

Machala a, 26 de Marzo de 2011

Señores
CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Al haber sido nombrado para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor de la Compañía "**CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S. A.**". Con mucho gusto acepte la designación y de la misma forma y con la debida oportunidad he procurado dar cumplimiento a las funciones que faculta la Ley para las funciones encomendadas, fundamentándome en los parámetros de hecho y de derecho como también en los puntos de vista que los cuerpos Legales y Reglamentarios señalan y son de aplicación para casos como loe que represento para el caso arriba describo.

De forma minuciosa he revisado los Estados Financieros de la Empresa en referencia, que corresponden al periodo económico 2010, comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre. Habiendo determinado que los procedimientos aplicados son los correctos, perfilados con criterio muy Profesional, sobre todo apegado a normativas que exige la modernidad y actualizada en lo técnico y en lo científico.

Con los Antecedentes expuestos cumpla en emitir criterio **FAVORABLE**, remitiéndome para ello a la fuente de información como son los estados financieros y a los Reglamentos de la Empresa, que me fueran facilitados; así como a los principios Profesionales para la elaboración de tan importantes documentos que resumen el movimiento económico de **CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S. A.**, en la que se pude apreciar la capacidad del Cuerpo Técnico y Administrativo para la presentación de resultados analizados y abalizados para fines Legales.

Atentamente,



Ing. Com. Federico A. Pérez Pales
COMISARIO REVISOR CAMACHOCO S. A.

RECIBIDO
27 JUL 2012